



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0339

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 10 de Diciembre de 2018.

Recibi original 11/12/18

C. Gerardo Magdaleno Romero

En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] Inh: 04/Octubre/1987 en la fosa # 294 con alineamiento "B"-1-7-20 del panteón **20 de Noviembre** para que sean exhumados y Reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto [REDACTED] en la misma fosa que ampara una temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL

DE PANTEONES
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

